



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024
CÓDIGO DANE: 254003000470
NIT: 9003051676



PROYECTO PARA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A PRIMERA INFANCIA



No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248.
Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email:

cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co , cerbajopavez2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024
CÓDIGO DANE: 254003000470
NIT: 9003051676



- 1. TÍTULO:** Adecuación de infraestructura y Dotación ambientes escolares primera infancia.
- 2. JUSTIFICACIÓN:** la implementación del proyecto de “adecuación de infraestructura y dotación ambientes escolares primera infancia” surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer la estrategia de primera infancia feliz y protegida en el nivel de preescolar para sus tres grados: Pre jardín -2°, Jardín -1° y Transición 0° contribuyendo a la formación integral de los estudiantes promoviendo una educación inclusiva y de calidad como pilar fundamental para garantizar el desarrollo humano, reducir desigualdades y fomentar equidad en consonancia con la Política Pública de Educación Inicial y Básica descrita en el Plan Nacional de desarrollo (PND).
- 3. OBJETIVO GENERAL:** Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras centradas en el fortalecimiento de las diferentes competencias, contribuyendo así a su crecimiento académico, socioemocional y ciudadano desde el mejoramiento y adecuación de ambientes escolares que den respuesta a la formación integral con calidad.
- 4. POBLACIÓN OBJETO/BENEFICIARIA:** La población objeto que se beneficiará está compuesta por niños y niñas, que actualmente se encuentran atendidos en cada una de las sedes educativas adscrita al Centro Educativo Rural Bajo Pavez, Ubicado en zona rural del municipio de Ábrego, Norte de Santander. Estos estudiantes representan el nivel de preescolar con un rango de edades descritos a continuación:

Nivel educativo: Preescolar

Grados: Pre jardín (-1°), Jardín (-2°) y Transición (0°).

Edades: 3 a 5 años

- 5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:** El Proyecto de ambientes escolares primera infancia se desarrollará a partir de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su resolución N° 006171 del 27 de marzo del 2025 “Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los

No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248.

Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto

Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email:

cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co , cerbajopavez2025@gmail.com



establecimientos educativos a nivel nacional”; asimismo se atenderán las orientaciones brindadas por el MEN a través de la circular N°016, y de la SED a través de la circular N°075 de la vigencia 2025. Esta propuesta contribuirá con el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y será pilar fundamental en el desarrollo de competencias y construcción de ciudadanía garantizando la formación integral con educación de calidad desde los tres grados en el nivel de preescolar en los grados de pre jardín, jardín y transición, esta garantía de derecho constitucional incluye contar con buenas aulas escolares que respondan a la necesidades estudiantiles en contexto diversos y con ello recursos para el aprendizaje.

El proyecto incluye:

1. Suministro de material tecnológico, audiovisual y pedagógico beneficiando a nueve (9) sedes educativas adscritas al C.E.R. BAJO PAVEZ: Palmira, Palmira parte alta, Curitos, Alto Pavez, Agüitas, Bajo Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo y Guamal, dicha dotación en mención consta de los insumos o artículos descritos en los recursos necesarios y presupuesto.
2. Adecuación, ampliación y mejoramiento de infraestructura a escala de las unidades sanitarias de las sedes educativas Palmira y Bajo Pavez para lo cual se hace necesario contratar mano de obra calificada, suministro de material de ferretería, metalurgia y ornamentación.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Actividad	Acciones	Fecha prevista	Responsables
Adecuación de infraestructura y Dotación ambientes escolares primera infancia.	Priorización de Necesidades	Del 05 al 09 de mayo	Docentes
	Diseño del Proyecto	13/05/2025	Director
	Socialización Consejo Académico	16/05/2025	Director
	Adopción y aprobación Consejo Directivo	16/05/2025	Consejo Directivo
	Radicación y Presentación SED	30/05/2025	Director
	Inicio Proceso Contractual	09/06/2025	Director, Pagadora y contadora



1/2024

7. RECURSOS NECESARIOS-PRESUPUESTO

Actividad	Recursos	Detallado	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Dotación institucional	Suministro de mobiliario	Juego de mesas y sillas	8	\$ 550.000	\$ 4.400.000
Dotación institucional y papelería.	Suministro de material pedagógico para el aprendizaje y bienes de papelería.	Rompecabezas de diferentes motivos	40	\$ 34.500	\$ 1.380.000
		Bandeja rectángulos para encajar	20	\$ 124.000	\$ 2.480.000
		Caja de letras y palabras español imprenta	17	\$ 69.968	\$ 1.189.456
		Abecedario imprenta encajable	20	\$ 45.500	\$ 910.000
		Títeres	20	\$ 9.800	\$ 196.000
		bloques lógicos	10	\$ 29.800	\$ 298.000
		Pinturas	10	\$ 2.900	\$ 29.000
		Temperas	10	\$ 3.000	\$ 30.000
		Colores marca primavera.	10	\$ 7.900	\$ 79.000
Adecuación de Infraestructura a Escala unidad sanitaria.	Suministro de Ferretería	Bloques de pared	500	\$ 1.300	\$ 650.000
		Cemento	17	\$ 31.500	\$ 535.500
		Varillas de hierro ½ 11	28	\$ 22.000	\$ 616.000
		Carretas de arena	26	\$ 9.000	\$ 234.000

No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaría, Libro 007 Folio 248. Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email: cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co, cerbajopavez2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO
Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°0
CÓDIGO DANE: 254003000470
NIT: 9003051676



1/2024

		Cerámica de pared	30 metros	\$ 40.000	\$ 1.200.000
		Cerámica para piso	18 metros	\$ 42.000	\$ 756.000
		Pego de cerámica	15	\$ 15.000	\$ 225.000
		Boquilla para cerámica	2	\$ 20.000	\$ 40.000
		Sanitario Combo infantil	2	\$ 850.000	\$ 1.700.000
		Láminas de techo masterbil	2	\$ 110.000	\$ 220.000
		Tubo de 3 x 1 1/2	1	\$ 65.000	\$ 65.000
		Tubos de ½ Luz	5	\$ 4.500	\$ 22.500
		Cajetines	4	\$ 4.000	\$ 16.000
		Lámparas	2	\$ 40.000	\$ 80.000
		Cable de Luz N°12	30 metros	\$ 2.200	\$ 66.000
		Llave de baño	1	\$ 80.000	\$ 80.000
		Tubo PVC de 4 pulgadas	2 metros	\$ 30.000	\$ 60.000
		Codo de 4 pulgadas	1	\$ 10.000	\$ 10.000
		T de 4 pulgadas	2	\$ 13.000	\$ 26.000
		Reducción de 4 pulgadas a 2	1	\$ 13.000	\$ 13.000
		Tubo de 2 pulgadas	4 metros	\$ 7.000	\$ 28.000
		Tubo de agua de 1 1/2	1	\$ 18.000	\$ 18.000
		Codos de ½	5	\$ 1.000	\$ 5.000
		Machos de 1/2	5	\$ 1.000	\$ 5.000
		Hembras 1/2	5	\$ 1.000	\$ 5.000
		Tes de 1/2	5	\$ 1.000	\$ 5.000
		teflón	1	\$ 4.000	\$ 4.000

No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248. Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email: cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co, cerbajopavez2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO
Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°0
CÓDIGO DANE: 254003000470
NIT: 9003051676



1/2024

		Pegante PVC	1	\$ 30.000	\$ 30.000
	Suministro de metalúrgica y ornamentación	Puerta de baño metálica	3	\$ 307.500	\$ 922.500
		Tragaluces para baño	2	\$ 60.000	\$ 120.000
	Mano de obra Calificada	Maestro de obra	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Transporte del material a las sede educativas	Acarreo	Acarreo	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
Gasto Total Del Proyecto					\$ 25.348.956



No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248. Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email: cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co , cerbajopavez2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024

CÓDIGO DANE: 254003000470

NIT: 9003051676



8. RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Infraestructura adecuada y mejorada para el disfrute de los niños y niñas.
- ✓ Favorecimiento de la calidad educativa.
- ✓ Promoción de la imaginación y creatividad.
- ✓ Trabajo colaborativo y participativo.
- ✓ Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.
- ✓ Garantía del derecho a la educación con calidad.

9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El proceso evaluativo será constante y progresivo, acorde con los avances en el proceso de adecuación, ampliación y mejoramiento de infraestructura que se está interviniendo, a partir del cual se implementarán planes de mejora en relación con los resultados de los procesos.

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a través del instrumento de la encuesta con el objetivo de percibir el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.

10. ANEXOS

- 10.1. Oficio de solicitud de adición presupuestal.
- 10.2. Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo académico y al Consejo Directivo.
- 10.3. Acuerdo de adopción y aprobación del consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.
- 10.4. Certificado de disponibilidad presupuestal.
- 10.5. Ejecuciones de ingresos y gastos.
- 10.6. Extracto bancario actualizado.
- 10.7. Plan de compras.

JESÚS ANTONIO GAONA CONTRERAS
DIRECTOR C.E.R. BAJO PAVEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024
CÓDIGO DANE: 254003000470
NIT: 9003051676



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN



No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaria, Libro 007 Folio 248.
Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email:
cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co , cerbajopavez2025@gmail.com